

RESOLUCION No.05-G-IJ- 0003223

VICTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 00-G-IJ-0001656 del 31 de marzo del 2000 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 25 de octubre del 2000, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **MIROGLIO S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario del cantón Yaguachi el 6 de marzo de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 14 de mayo de 1997;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Economista Luis Redrobán Vargas a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-03107 de 26 de marzo de 2003; SFA-DFG-2004-002 de 9 de enero de 2004; y, SFA-DF-G-2005-017 de 14 de febrero de 2005;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR en reemplazo del Economista Luis Redrobán Vargas al señor Abogado Juan Martínez Intriago, para el cargo de Liquidador de la compañía **MIROGLIO S.A.** "en liquidación", y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

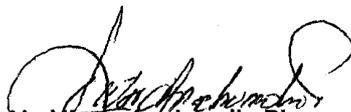
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

31 MAYO 2005


Ab. Victor Anchundia Places
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)

GEM/Anita
Exp. No. 77109

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 03 JUN. 2005


Ab. Juan Martínez Intriago

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- Certifico: que con fecha de hoy, queda inscrita la presente Resolución N° 05-G-IJ-0003223, dictada el 11 de Mayo del 2.005, por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, (E); la misma que contiene el nombramiento de Liquidador de la compañía **MIROGLIO S.A. en liquidación;** a favor de **JUAN MARTINEZ INTRIAGO;** a foja **56.409,** número **10.753,** del Registro Mercantil, y anotada bajo el número **20.046** del Repertorio.- Guayaquil, trece de Junio del dos mil cinco.-

**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



ORDEN: 169507
LEGAL: MONICA ALCIVAR
AMANUENSE-COMPUTO: YURY ZAMBRANO
DEPURADOR: CECILIA UVIDIO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: